

Poncitlán, Jalisco a 29 de Mayo del 2019.

**OCTAVA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA FOMENTO FORESTAL DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 29 veintinueve de Mayo del año 2019 Dos mil diecinueve, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal, los integrantes de la Comisión Edilicia de Fomento Forestal:

Presidenta: Lilia verónica Lomelí Rodríguez  
Secretario: Eladio López Amaya  
Vocal: Víctor Carrillo Muñoz

- 1) Preside la sesión la Regidora Lilia Verónica Lomelí Rodríguez en carácter de Presidenta de la comisión, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. VICTOR CARRILLO MUÑOZ	PRESENTE
C. LILIA VERONICA LOMELI RODRIGUEZ	PRESENTE
C. ELADIO LOPEZ AMAYA	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Fomento Forestal se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz la Regidora Lilia Verónica Lomelí Rodríguez, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaración de Quórum legal.
- 3.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.-Aprobacion del acta anterior.
- 5.-Seguimiento de actividades.
- 6.-Clausura.

La Presidenta de la comisión le solicita al secretario levante la votación.

Le informo presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Hace uso de la voz la presidenta de la comisión, quien solicita la aprobación del acta anterior.

La Presidenta de la comisión le solicita al secretario levante la votación.

Le informo presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la voz la presidenta de la comisión Lilia Verónica Lomelí Rodríguez, quien comenta que se le está seguimiento en las actividades, sobre las quemas y talas que se están sucediendo en el Municipio, con el fin de implementar un plan de acción para lograr controlar estos problemas, que afectan a nuestro medio ambiente, así mismo se giró oficio R-85/2019, a los departamentos de ecología, padrón y licencias y protección civil donde se le solicita se revisen, actualicen y/o complementen los reglamentos de los departamentos antes mencionados.

Se giró oficio el día 16 de mayo del año en curso a las 12:20 al presidente Municipal Luis Miguel Núñez López donde se solicita se gire las instrucciones urgentes para elaborar, actualizar y ejecutar un programa de protección al ambiente para prevenir los incendios forestales con los departamentos Municipales y las instituciones estatales o federales que le correspondan.

Hace mención la presidenta de la comisión que se gira oficios para solicitar dictámenes y medidas tomadas ante las graves talas e incendios inmoderados que se propiciaron dentro de nuestro Municipio.

La Presidenta de la comisión le solicita al secretario levante la votación.

Le informo presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

6) Continuando con el sexto punto del orden del día, hace uso de la palabra el presidenta de la comisión Lilia Verónica Lomelí Rodríguez; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Forestal, siendo las 9:45 nueve con cuarenta y cinco minutos del día 29 veintinueve Mayo del 2019 dos mil diecinueve.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Forestal.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidora Lilia Verónica Lomelí Rodríguez  
Presidenta



Regidor Eladio López Amaya  
Secretario



Regidor Víctor Carrillo Muñoz  
Vocal